



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 JUN 2009

RES.H.Nº 723-09

Expte.No.5165/05

**VISTO:**

La Resolución H.No.590/08 mediante la cual se designa a los miembros de la Comisión Directiva de la Escuela de Historia; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Escuela de Historia solicitó la prórroga de los mandatos de los representantes estudiantiles y graduados ante la citada comisión hasta la realización de las elecciones de la carrera que se llevarán a cabo en el mes de setiembre, a efectos de unificar los vencimientos de los mandatos de todos los estamentos;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.255/09, recomendó hacer lugar a lo solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 26/05/09)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR** la designación de los representantes estudiantiles y graduados ante la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, a partir del 21/05/09 y hasta la renovación de los demás estamentos, la cual se llevará a cabo en el mes de setiembre de 2009.

**ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE** a los estudiantes Ivana Carrazana, Marina Eguías, Hugo Flores, Claudio Galvan y a los graduados Alberto Salim y Cristina Ruiz, Escuela de Historia y CUEH..

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLDR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.